



NOTA DE PRENSA

08.07.2018 (ES) PT



**Fundación
Internacional
de Derechos
Humanos**

La Fundación Internacional de Derechos Humanos concede el estatuto de prisionero de conciencia bajo arresto arbitrario al presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

A la vista de la sucesión de acontecimientos que ha tenido lugar en el día de hoy, 8 de julio de 2018, a lo largo del cual: PRIMERO. Se ha estimado la solicitud de Habeas Corpus, n.º 5025614-40.2018.404.0000, a través de la cual el juez Rogério Favreto ha ordenado la inmediata puesta en libertad del presidente Luiz Inácio Lula da Silva; SEGUNDO. El juez Sérgio Fernando Moro ha intentado suspender dicha orden de puesta en libertad, a pesar de encontrarse de vacaciones y no tener autoridad jurisdiccional para ello; y TERCERO. El juez João Pedro Gebran Neto, quien también se encontraba de vacaciones, ha ordenado suspender la resolución del juez Rogério Favreto y mantener en prisión al presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Considerando, además, las circunstancias del presente caso judicial: la total ausencia de genuinas e inequívocas pruebas de cargo, la violación del debido proceso, la falta de garantías para la defensa del acusado y la animadversión manifiesta de una parte de los jueces del proceso en contra del acusado,

el Patronato de la Fundación Internacional de Derechos Humanos, reunido de urgencia en sesión telemática, ha acordado: conceder el estatuto de prisionero de conciencia bajo arresto arbitrario al presidente Luiz Inácio Lula da Silva.



Fundación Internacional de Derechos Humanos

Servicio de Comunicación y Prensa

Correo electrónico: prensa@fundacion.in

Texto PDF Español: <https://fundacion.in/nota20180708es.pdf> (original)

Texto TXT Español: <https://fundacion.in/nota20180708es.txt> (texto)

Texto PDF Portugés: <https://fundacion.in/nota20180708pt.pdf> (original)

Texto TXT Portugés: <https://fundacion.in/nota20180708pt.txt> (texto)

Logotipo en alta calidad: <https://fundacion.in/logotipo.jpg>

Recursos gráficos: <https://fundacion.in/foto20180708.jpg> (Lula da Silva)